Nueva versión del programa de ayuda del modelo 417

Se encuentra disponible en el portal web de la Agencia Tributaria Canaria una **nueva versión 1.1.1** del programa de ayuda correspondiente al ejercicio 2020 del modelo 417 de autoliquidación del Suministro Inmediato de Información del IGIC. Esta nueva versión 1.1.1 permite introducir valores negativos en la casilla 47 y hace obligatorio el apartado de "Operaciones" en el cuarto trimestre o período 12.

La versión 1.1.0 puede seguir usándose hasta el 31 de agosto de 2020, momento a partir del cual ya dejará de estar operativa para las presentaciones telemáticas.